



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2025
ACTA NÚMERO DG/CRI-ESC-CCI-001-2025
FECHA: 14 DE ABRIL 2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

En Apizaco, Tlaxcala, siendo las quince horas con quince minutos del lunes catorce de abril de dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, los CC. Irving Uriel Manzano Olvera, Director General y Presidente del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; José Iván Lemus Velasco, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Lino Huerta Ramírez, Jefe del Área de Control Interno y Auditoría y Enlace del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Efrén Pablo Águila Sánchez, Representante de la Dirección de Modernización de la SFP; Gladys Ivana Aguilar Flores Jefe del Área de Contabilidad y Enlace de Administración de Riesgos del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Alfonso Carro Zempoalteca, Coordinador de Apoyo Médico Asistencial y Primer Vocal del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Karina Juárez Xochipa, Coordinadora Académica, y Segundo Vocal del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Uriel Jaramillo Ortiz, Jefe del Área Jurídica y Tercer Vocal del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Katerin Nájera Astorga, Jefa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, como invitada a la sesión, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2025, del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación y en cumplimiento a lo previsto en los artículos 3, 44, 54, 56, 62 y 78 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento a los acuerdos emitidos en el acta de la sesión anterior.
5. Análisis de la matriz de administración de riesgos inicial del ejercicio 2025.
6. Informe del Primer Trimestre del ejercicio 2025, de los comités del CRI-Escuela.
7. Informe del avance de las metas en el POA del ejercicio 2025.
8. Estatus que guardan las auditorías realizadas por los entes fiscalizadores.
9. Transparencia porcentaje de cumplimiento.
10. Quejas y denuncias.
11. Ratificación de los Acuerdos de la presente sesión.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la sesión.



CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista y declaración del quórum legal. - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside la sesión, C. Lino Huerta Ramírez, procedió al pase de lista de asistencia y el carácter con que concurre cada uno de los asistentes de los Integrantes del Comité, verifica la existencia de quórum legal, e informa que los acuerdos que se tomen serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. - Quien preside la sesión en uso de la voz el C. Lino Huerta Ramírez, Enlace de Control Interno quien somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día.

ACUERDO. - Los miembros del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, realizan la ratificación de la Orden del día correspondiente, para luego ser aprobada por unanimidad de votos, para la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno.** -----

3. Ratificación del acta de la sesión anterior. En desahogo del tercer punto del orden del día, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 56 fracción IX de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, el C. Lino Huerta Ramírez, somete a consideración de los integrantes del Comité, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. Acto seguido, los miembros del Comité toman el siguiente:

ACUERDO. - Los miembros del Comité acuerdan por unanimidad dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, así también la dan por ratifican, para lo cual es aprobada por unanimidad de votos por los asistentes a la presente sesión. -----

4. Seguimiento a los acuerdos emitidos en el acta de la sesión anterior. El C. Lino Huerta Ramírez, jefe del área de Control Interno y Auditoría y enlace del Comité de Control Interno de "CRI-ESCUELA", procede a informar el seguimiento a los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2024 por el Comité de Control Interno del ejercicio 2024, con fecha del 05 de diciembre del año 2024. -----



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2025
ACTA NÚMERO DG/CRI-ESC-CCI-001-2025
FECHA: 14 DE ABRIL 2025

ACUERDOS	SEGUIMIENTO
Acuerdo 1° Se acuerda que, se tiene que dar seguimiento a la Matriz de Riesgos para el ejercicio 2025, donde se anexe el cuadro de cómo se encontraba al inicio cada uno de los riesgos y de igual manera como se ha ido mitigando estos, así como incrustar las evidencias correspondientes por riesgo programado.	Se anexa la matriz de riesgos con las evidencias correspondientes de los seguimientos realizados por cada riesgo programado en el ejercicio fiscal 2025
Observación del llenado del cuestionario n°1 No se cuenta con manual de procedimientos	Se tiene en proceso de modificación el Reglamento Interno con la Dirección de Desarrollo Organizacional una vez concluido y aprobadas las actualizaciones, se procederá con la actualización de los demás lineamientos normativos.
Observación del llenado del cuestionario n°2 No se anexo la Plantilla de Personal autorizada y validez por Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de Gobierno, donde se justifique el por qué se cuenta con esa estructura orgánica.	La información antes citada se encuentra en revisión por parte de la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor de Gobierno, esto debido a la creación de nuevos puestos y cambio de nombre de otros.
Observación del llenado del cuestionario n°3 No se cuenta con las evaluaciones correspondientes de los servidores públicos por parte de la coordinación Administrativa.	Las evaluaciones en cuestión se han realizado en conjunto con la Dirección de Desarrollo Organizacional, ya que estas se efectuaron por medio de su plataforma digital y nos fue enviado el enlace para las evaluaciones respectivas a cada servidor público.
Observación del llenado del cuestionario n°4 No se cuenta con programa de trabajo de Control Interno, para fortalecer las etapas de control.	Se presenta la evidencia correspondiente de los oficios enviados a la SFP donde se le dio cumplimiento con el programa en mención.
Observación del llenado del cuestionario n°5 El archivo enviado de la 3° Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia se encuentra dañado por tal motivo se tiene que anexar	Se anexa a la presente acta copia del acta en referencia, así mismo se remitirá vía oficio a la SFP.



CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2025
ACTA NÚMERO DG/CRI-ESC-CCI-001-2025
FECHA: 14 DE ABRIL 2025

5. Análisis de la matriz de administración de riesgos inicial del ejercicio 2025. En uso de la voz el C. Lino Huerta Ramírez, Jefe del Área de Control Interno y Auditoría, así como enlace del Comité de Control Interno de "CRI-ESCUELA, cede el uso de la voz a L.A.F. y C. Gladys Ivana Aguilar Flores, enlace de Administración de Riesgos, quien presenta el análisis de la matriz de riesgos del ejercicio 2025, donde se presentan 14 riesgos latentes, en la institución los cuales fueron analizados uno a uno, en relación del impacto y probabilidad, donde después de su análisis, se recomienda dar el seguimiento correspondiente y rendir los informes por medio del Comité de Administración de Riesgos, del estatus en el que se encuentran cada uno de los riesgos y el seguimiento que se les dará para ir minimizando su probabilidad e impacto dentro de la institución. -----

En uso de la voz el Lic. Efrén Pablo Águila Sánchez, recomienda que en la siguiente Sesión de Control Interno se presente los riesgos institucionales con su respectivo cuadro del antes y después del estatus que guardan cada uno, para su seguimiento y análisis en el impacto de probabilidad. -----

Una vez analizada la presente Matriz de Administración de Riesgos 2025, por parte del Comité de Administración de Riesgos y aprobada, el Comité de Control Interno y Auditoría la ratifica para su seguimiento. -----

6. Informe del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024, de los comités del CRI-Escuela. En relación al informe de los diversos comités del CRI-ESCUELA, el C. Lino Huerta Ramírez, Jefe de Control Interno y enlace de este Comité, presenta el siguiente cuadro de las sesiones de los comités, donde menciona que los 9 Comités, realizaron sus Sesión Ordinaria que tenían programadas en tiempo y forma, con lo cual se tiene un cumplimiento de 100%. Además de presentar cada uno su plan de trabajo y cronograma de actividades para el ejercicio fiscal 2025.

Dependencia o E		CALENDARIO DE COMITÉS DEL CRI-ESCUELA EJERCICIO 2025					
PROYECTO		CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN					
		Realizar todo tipo de acciones tendientes a modificar y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y vulnerabilidad, hasta lograr su rehabilitación integral, proporcionándoles así los medios para modificar su propia vida. Formar Licenciados en Terapia Física y Rehabilitación como un recurso humano de					
Comités	Núm.	Nombre	Primera Sesión	Segunda Sesión	Tercera Sesión	Cuarta Sesión	Observaciones
	1	Comité de Control Interno	10/04/2025	10/07/2025	10/10/2025	10/12/2025	
	2	Comité de Administración de Riesgos	26/03/2025	26/06/2025	26/09/2025	26/11/2025	
	3	Comité de Ética e Integridad	20/03/2025	20/06/2025	19/09/2025	21/11/2025	
	4	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios	27/02/2025, 07/03/2025, 07/05/2025, 07/07/2025, 08/09/2025, 07/11/2025				
	5	Comité de Transparencia	17/03/2025	17/06/2025	17/09/2025	07/11/2025	
	6	Comité de Igualdad de Género	20/03/2025	20/06/2025	19/09/2025	21/11/2025	
	7	Comité Técnico de archivo	25/03/2025	25/06/2025	25/09/2025	25/11/2025	
	8	Comité de Salud	14/03/2025	13/06/2025	15/09/2025	24/11/2025	
	9	Comité Académico	27/03/2025	27/06/2025	24/09/2025	27/11/2025	

apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

ECONÓMICO



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2025
ACTA NÚMERO DG/CRI-ESC-CCI-001-2025
FECHA: 14 DE ABRIL 2025

De los informes presentados por parte de los comités realizados durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, se dan por vistas las actividades y se anexar las evidencias respectivas en la presente acta. -----

Así mismo se presenta el nuevo calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2025, con las fechas en las cuales se realizarán las Sesiones Ordinarias, asiendo mención que las sesiones extraordinarias se realizarán de acuerdo con las necesidades de cada comité, así mismo se menciona que ya fue enviado por medio de oficio a la SFP. -----

7.- Informe del avance de las metas en el POA del ejercicio 2025. En desahogo de este punto del orden del día, el C. Lino Huerta Ramírez quien preside la sesión, presenta los datos que se han tenido en los meses de enero, febrero y marzo, correspondientes al 1º Trimestre del 2025, donde se menciona que el porcentaje de cumplimiento en las metas establecidas en el POA 2025, de las coordinaciones de CRI – ESCUELA, fueron del 100%. Para lo cual se muestran de evidencia los oficios de recibido por parte de la Coordinación General de Planeación e Inversión, correspondientes al 1º Trimestre del ejercicio 2025. -----
De lo antes mencionado se anexa a la presente las evidencias correspondientes a los meses antes citados. Y se da por enterado a los Integrantes del presente comité. -----

8. Estatus que guardan las auditorías realizadas por los entes fiscalizadores. En desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz el C. José Iván Lemus Velasco, informa de las auditoría y requerimientos de información que se han realizado al CRI – ESCUELA, con número de folio OFS/0557/2025, efectuada por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, de fecha 05 de marzo de 2025, así mismo menciona que ya fueron enviadas las propuestas de solventadas de las observaciones que fueron formuladas mediante oficio CRIDG/108/2025 con fecha 07 de abril de 2025, quedando a la espera de las posibles observaciones que se presenten y se muestra como evidencia de los oficios de recibido correspondiente. -----

9. Transparencia porcentaje de cumplimiento. En uso de la voz el C. Lino Huerta Ramírez, encargado del Área de Control Interno y Auditoría, cede la palabra a la C. Gladys Ivana Aguilar Flores, Titular de la Unidad de Transparencia, para que rinda el informe correspondiente a lo cual comenta que se han enviado los informes de los meses de enero, febrero y marzo al IAIP Tlaxcala, dando a conocer que se han recibidas y atendidas ocho solicitudes de información vía Plataforma Nacional de Transparencia, y se muestran los informes enviados. Así mismo comenta que se recibió el **Dictamen de Cumplimiento relativo a la verificación del cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia del primer trimestre del ejercicio 2025**, del cual se realizó la verificación respectiva y se da el resultado de cumplimiento en su totalidad conforme a la información solicitada.

En uso de la voz el C. Lino Huerta Ramírez, encargado del Área de Control Interno y Auditoría, informa que se recibió mediante oficio numero IAIP/PRESIDENCIA/ADCV/127/2025 de fecha 21 de marzo de 2025, el Programa Integral de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de los Avisos de Privacidad por parte de los Sujetos Obligados, a lo cual se le a dado el seguimiento correspondiente y se ha cumplido con la información solicitada quedando a la espera del dictamen final, se anexan las evidencias de cumplimiento correspondientes. -



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2025
ACTA NÚMERO DG/CRI-ESC-CCI-001-2025
FECHA: 14 DE ABRIL 2025

10. Quejas y denuncias. En uso de la palabra la C. Lino Huerta Ramírez, encargada del Área de Control Interno y Auditoría, así como enlace del Comité de Control Interno de "CRI-ESCUELA, informa que se ha tenido la visita de personal de la Secretaría de la Función Pública a estas instalaciones para dar cumplimiento a la apertura del buzón de quejas en cuatro ocasiones hasta el mes de abril, donde no se registró ningún escrito por parte de los usuarios, además de reportar que tampoco se ha generado alguna queja por algún otro medio. -----

11. Ratificación de los acuerdos de la presente Sesión. En desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Licenciado. Efrén Pablo Águila Sánchez, representante de la Dirección de Modernización de la Secretaría de la Función Pública, quien informa a los integrantes del comité de Control Interno la ratificación de los acuerdos siguientes:

ACUERDO 1. Se acuerda que a la brevedad posible se realice la publicación del Código de Conducta del CRI-ESCUELA, en el periódico oficial del estado, ya que este ya cuenta con el visto bueno por parte de la Dirección de Modernización de la Secretaría de la Función Pública del Estado, con lo cual se tiene que dar a conocer a los funcionarios públicos que prestan sus servicios en esta institución a través del Comité de Ética e Integridad.

ACUERDO 2. Se acuerda que cuando se envíe la invitación correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité de Control Interno, debe de ir acompañada de la carpeta de evidencias para su análisis previo y el personal de la SFP tenga mayor conocimiento de las actividades reportadas. -----

12. Asuntos Generales: En uso de la palabra la C. Lino Huerta Ramírez, encargada del Área de Control Interno y Auditoría, así como enlace del Comité de Control Interno de "CRI-ESCUELA, expone la propuesta del Cronograma Anual de Trabajo 2025, donde se engloban todas las actividades que se tienen programadas el cual es analizado y después de proponer las modificaciones necesarias se:

Acuerda: Que una vez que se encuentre terminado, se tendrá que enviar vía oficio a la SFP para su conocimiento y seguimiento para el desarrollo de las actividades. -----

Una vez concluido el punto se pregunta si hay algún otro tema que tratar al no haberlo se procede con el desahogo de la sesión. -----

13. Clausura de la sesión. Por lo que no habiendo más que agregar se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, del ejercicio 2025, y en uso de la voz el C. Irving Uriel Manzano Olvera, Director General del CRI-ESCUELA declara la clausura de la presente sesión ordinaria, siendo las 16:10 horas del mismo día de inicio, por lo que se elabora la presente Acta para los fines a que dé lugar, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron. -----



CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2025
ACTA NÚMERO DG/CRI-ESC-CCI-001-2025
FECHA: 14 DE ABRIL 2025

L.T.F. y R. Irving Uriel Manzano Olvera.
Director General del CRI-ESCUELA y
Presidente del Comité de Control Interno.

L.E.F. José Iván Lemus Velasco.
Coordinador Administrativo del CRI-
ESCUELA y Secretario Técnico del Comité
De Control Interno.

Lic. Efrén Pablo Águila Sánchez.
Vocal Ejecutivo de Modernización de la Secretaría
de la Función Pública.

L. A. F. y C. Gladys Ivanna Aguilar Flores
Jefe del Área de Contabilidad del CRI-ESCUELA,
Enlace de Administración de Riesgos.

C. Lino Huerta Ramírez
Jefe del Área de Control Interno y Auditoría
del CRI-ESCUELA, Enlace de Control Interno.

Dr. Alfonso Carro Zempoalteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
Del CRI-ESCUELA, 1º Vocal del Comité de
Control Interno.

Lic. Karina Juárez Xochipa
Coordinadora Técnica del CRI-ESCUELA,
2º Vocal del Comité de Control Interno.

Lic. Uriel Jaramillo Ortiz
Jefe del Área Jurídica del CRI-ESCUELA,
3º Vocal del Comité de Control Interno

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno celebrada el día lunes 14 de abril de 2025.



CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102